

ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIACION “UNITER” DE
EX-EMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las 17 horas del día 15 de diciembre de 2020, se reúne a través de la plataforma ZOOM la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación, en segunda convocatoria, sin exigencia de quórum específico. Se inicia la reunión, constituyéndose la mesa, previa aprobación de los asistentes del orden del día, siendo presidida por el Presidente D Alejandro Magro Mas y actuando como secretario D Juan García Muñoz, todo ello conforme al Art. 13 de los estatutos sociales.

Antes de entrar en el análisis del orden del día, el Presidente, pronuncia unas palabras de saludo a todos los asociados que están en la sesión que han sido 40 a lo largo de la misma.

A continuación, se pasa a examinar el Orden del Día, previamente facilitado en la convocatoria.

1) Celebración de la Asamblea por medios telemáticos.

El secretario indica que dadas las restricciones legales consecuencia de la pandemia COVID ha sido preciso celebrar la Asamblea por medios telemáticos indicando cómo será su desarrollo en cuanto a los documentos, intervenciones y votaciones coordinadas por D Paulino G^a Toraño.

Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión a través de la plataforma ZOOM

2) Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea del 18 de junio de 2019

Se aprueba por unanimidad.

3) Informe del Presidente

Comenta en primer lugar que se analizaran los resultados del ejercicio 2019 y se ha continuado con el asesoramiento fiscal sobre mutualidad de la banca informando de la resolución que limita el derecho al beneficio.

En el presente ejercicio bien anticipa que con la pandemia han debido aparcarse los proyectos de ciclo plurianual tales como la ayuda a la soledad y colaboración con ONG. Al cambiar los parámetros de la comunicación se han desarrollado

nuevos instrumentos de comunicación virtual debiendo adaptarse a los mismos y redefinir los objetivos

4) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio 2019, así como los presupuestos para el ejercicio 2020.

Se proyecta a los asistentes una amplia documentación, previamente enviada, sobre las cuentas y actividades realizadas en el ejercicio 2019.

Tras una introducción general D. Armando Pastor informa sobre las cuentas y el desarrollo de los ingresos y gastos en el ejercicio 2019.

Durante el periodo comentado se han registrado los correspondientes ingresos en su gran mayoría por cuotas de los asociados. También se distribuyó la lotería de navidad.

Se informa detalladamente sobre las partidas más relevantes de gastos destacando la puesta al día de los ficheros y archivos digitales, la revista, las conferencias y los relativos al fallecimiento de D. Emilio Ybarra.

El resultado del ejercicio ha sido de un superávit de 1770 euros. La tesorería a 31 de diciembre de 2019 fue 8.124 €.

En lo que respecta al presupuesto del ejercicio 2020, previamente distribuido, la previsión de ingresos es de 32.100 € incluyéndose las cuotas de asociados, los dividendos de las acciones del BBVA poseídas por la Asociación, y los ingresos por lotería.

En cuanto a los gastos del ejercicio 2020, se presupuestaron un total de 28300 €, destacando los capítulos referentes a mantenimiento de la página web reuniones virtuales y otros desarrollos informáticos, gastos de secretaría, revista, y gastos bancarios.

La Asamblea General aprueba por unanimidad las cuentas del ejercicio 2019 y los presupuestos para el 2020

Se informa sobre el seguimiento presupuestario a diciembre de 2020 facilitándose la documentación correspondiente.

5) Informe sobre la evolución de la Asociación: altas y bajas.

El gerente informa de la evolución del número de asociados a diciembre de 2019 por comunidades y provincias que es de 407 directos y sumados el Casal y Málaga total 917. Se comentan las 37 altas que se considera un buen resultado y las 46 bajas y sus causas, fundamentalmente por puesta al día del fichero impagos, ausencia de cuentas para domiciliación, devoluciones y fallecimientos.

Es importante conservar y mantener a los asociados actuales agradeciéndose las gestiones realizadas y mejorar lo existente nombrando representantes en diversas zonas, específicamente en Canarias

6) Fiscalidad de las pensiones.

Se han tramitado más de 200 casos fundamentalmente a través de Asconsult, informándose de la resolución del TEAC de fecha 1/7/2020 según la cual se modifica el criterio precedente y se indica que la mutualidad de la banca no es coincidente en su régimen legal con la de telefónica aceptándose solamente las aportaciones a la mutualidad de la banca hasta el 31/12/1966, pudiendo estudiarse algún recurso contencioso administrativo

Esta materia ha sido muy bien valorada por los asociados a los que previa difusión y explicación del derecho al beneficio fiscal, se les ha facilitado el citado asesor con una tarifa muy favorable.

7-) Informe sobre actividades.

Ha continuado el 2019 el acuerdo firmado con la Fundación Aequitas, que ha tenido buenos resultados

Se agradece la colaboración de los responsables de Aequitas. Han continuado las conferencias cerrándose el segundo ciclo sobre cuestiones testamentarias

Se deja sin efecto el programa Dependencia tras el análisis de la situación por la amplitud del proyecto, la falta de medios y las encuestas correspondientes. Se sustituye por el programa de acompañamiento y soledad con la finalidad de asistir a los asociados y familiares y con la colaboración de una ONG de voluntariado. Se aprueba el programa.

Se han celebrado 4 reuniones de la Junta Directiva en 2019.

Se hace referencia a las amplias actividades del Casal y de Málaga.

8) Elección o reelección, en su caso, de miembros de la Junta Directiva.

Se propone la reelección, por corresponderles por un nuevo periodo estatutario de dos años, de los actuales vocales Benedito Francés, Vicente, Carrillo Jiménez, Jose María, Domingo Narvarte, Manuel, García Muñoz, Juan, Herrando Prat de la Riba, Manuel, López Fernández, Antonio, Lorenzo Martín, Frutos, Mañeru López, Joaquín, Martínez Viejo, Jose Ramón, Más Montañés, Enrique, Navas Moreno, Miguel

Se confirman los siguientes cargos por los periodos de sus mandatos:
Presidente: D ALEJANDRO MAGRO MÁS, Presidente de Honor: D ENRIQUE

MAS MONTAÑÉS, Vicepresidentes: D JOSÉ MARÍA CARRILLO JIMÉNEZ (Valencia), D MANUEL DOMINGO NARVARTE (Cataluña), Gerente D PAULINO GARCÍA-TORAÑO MARTÍNEZ, Secretario: D JUAN GARCÍA MUÑOZ, Tesorero: D. MANUEL LOPEZ LÓPEZ

Tras los nombramientos la Junta Directiva quedaría determinada del siguiente modo:

Presidente

D Alejandro Magro Mas.

Presidente de Honor

D Enrique MAS Montañés.

Vicepresidentes

D. José María Carrillo Jiménez (Valencia).

D. Manuel Domingo Narvarte (Cataluña).

Gerente

D. Paulino García-Toraño Martínez.

Secretario

D. Juan García Muñoz.

Tesorero

D. Manuel López López

Vocales

D Antonio Lopez.

D Frutos Lorenzo Martín.

D Joaquín Mañeru López.

D Antonio Pérez Blasco.

D Manuel Herrando Prat de la Riva.

D Vicente Benedito Francés.

D Miguel Navas Moreno.

D Jose Ramón Martínez Viejo.

D Luis Bastida

D Javier Sánchez Casajus.

D Antonio Moreno Barbero en nombre de la Asociación de Veteranos del Banco Bilbao Vizcaya Málaga (AVBBVA)

La Asamblea aprueba, por unanimidad, todas las anteriores propuestas.

Todos los reelegidos y elegidos, presentes o representados en el acto, aceptan su designación.

9) Ratificación actuación Junta Directiva

Se aprueba por unanimidad ratificar lo actuado por la Junta Directiva desde de 2019 hasta el día de hoy.

10) Ruegos y Preguntas.

Se agradece la gestión del tesorero saliente D. Armando Pastor y se agradece la incorporación a este puesto de D. Manuel López.

Se debate sobre el contenido y formato de la revista, planteándose la posibilidad de crear un boletín trimestral con un contenido reducido.

En el año 2020 se ha iniciado a partir de junio y consolidado posteriormente un ciclo de conferencias con temas variados de interés compartiéndolas con el Encuentro. Los ponentes han sido de gran nivel y la participación media ha sido de 100 personas. Esta actividad tiene mucho potencial y dado el resultado muy favorable se continuará con dichas conferencias de periodicidad quincenal.

El Presidente

El Secretario